Expediente: **245/24-A2**
Carátula: **ROMERO GRISELDA VALERIA C/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **09/05/2025 - 04:37**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - ROMERO, Maria del Valle-DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, Sergio Marcelo-DEMANDADO
23249607444 - ROMERO, Griselda Valeria-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 245/24-A2

H20461504067

JUICIO: "ROMERO GRISELDA VALERIA c/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS s/ DESALOJO - EXPTE. N° 245/24-A2 - "

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 08 de mayo de 2025 se crea el presente cuaderno de prueba informativa ofrecida por la parte actora en cumplimiento de lo ordenado en primera audiencia, en la cual se solicita se libre oficio a EDET S.A. a los fines de que informe la titularidad del servicio N° 318684 y resumen histórico del pago del mismo.

A lo que S.S. dispone: ADMÍTASE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. Líbrese oficio a EDET a los efectos de que informe la titularidad del servicio N° 318684 y resumen histórico del pago del mismo, correspondiente al objeto de litis sito en pasaje Laprida S/N de la localidad de Santa Ana.
AFFJ.

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.